



San Ignacio, 05 de agosto del 2024

OFICIO MULT. N° 112- 2024/GR-DRE-CAJ/UGEL- S.I -OEFRE/D.

SEÑORES : Directores y docentes del nivel secundario de la Jurisdicción de UGEL San Ignacio

ASUNTO : Difusión del Concurso Regional "Generación Debate"

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 360-2024-GR.CAJ/DRE-DGP

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez darle a conocer que el Instituto Pro Libertad (IPL), conjuntamente con el Instituto Bicentenario, invitan a participar del Concurso Regional "Generación Debate", dirigido a escolares de cuarto y quinto año de secundaria de las IIEE públicas de Cajamarca, el mismo que tiene por objetivo promover el fortalecimiento de la institucionalidad del país mediante el diálogo y la educación democrática, a través del ejercicio del debate, y contribuyendo así en la formación de ciudadanía participativa, crítica, informada y comprometida con los principios democráticos.

El concurso se llevará a cabo entre los meses de julio y noviembre del 2024, siguiendo una metodología híbrida: fase virtual (mentorías y clasificatorias) y fase presencial (bootcamp, final de concurso y premiación), la postulación estará abierta **hasta el 20 de agosto** del presente año, los cupos son limitados y se determinarán por el orden y hora de registro. Para inscribirse deberán acceder al siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/sEEYecdcEg>

Cualquier consulta adicional puede efectuarla a través del siguiente correo: ipl@iplperu.org o al número telefónico 947436027(solo whatsapp)

El equipo organizador establecerá las coordinaciones con las Unidades de Gestión Educativa Local y a través de estas con las instituciones educativas participantes, a fin de explicitar o coordinar reuniones informativas sobre el desarrollo de la competencia anteriormente descrita.

Agradecemos de antemano su gentil atención a la presente convocatoria. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,